



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 102 De Viernes, 29 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120180011900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Vicente Fruto Quintero	28/10/2021	Auto Decide - Auto Modifica Liq. Y Aprueba Costas
44001418900120190042100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Mario Alberto Mestra Ortega	28/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900120170078300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carco Seve S.A.S	Kandra Urariyu Epiayu	28/10/2021	Auto Decide - Auto Ordena Corregir Providencia - Aprueba Liquidacion Credito Y Costas
44001418900120190036800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Karen Patricia Castañeda Pimienta, Pedro Pablo Catañeda Montero	28/10/2021	Auto Decreta - Auto Decreta Emplazamiento
44001418900120180008800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Villa Del Mar	Jose Alberto Fuentes Acosta	28/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120190068000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopser Colombia	Juan Carlos Gaitan Rozo	28/10/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 29 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

868df5c3-48f8-4382-9fa5-4f9afceec8e5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 102 De Viernes, 29 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120190011200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edelmira Bermudez Guerra	Angelica Patricia Redondo Pushaina	28/10/2021	Auto Decide - Auto Desestima Poder
44001418900120200006200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Esther Escalante Charriz	Fernando Borja Trespalacio	28/10/2021	Auto Decide - Auto Decide Reactivar Proceso Por Finalizacion Errada - Ordena Seguir Adelante La Ejecucion
44001418900120190066400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fabris Freyle Castro	Sin Apoderado, Cecilia Guerrero Paternina	28/10/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Parte Actora
44001418900120190063300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gierman Rafael Gomez Pacheco	Yohn Jairo Aguirre Hernandez	28/10/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
44001418900120160055100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gonzalo Hernandez Aguilar	Yandri Manuel Arregoces Bolaño	28/10/2021	Auto Decide - Auto Ordena Reingreso - Decreta Medida - Requiere Pagador
44001418900120180068200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Pinedo Marquez	Juan Alberto Deluque Sotomayor	28/10/2021	Auto Decide - Auto Niega Medida - Declara Ilegalidad
44001418900120200004700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jaime Jose Valdes Benjumea	Yoileth Rivadeneira De Luque	28/10/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Reanudar Proceso

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 29 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

868df5c3-48f8-4382-9fa5-4f9afcec8e5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 102 De Viernes, 29 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120190020000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Luis Daza Passo	Alejandro Enrique Avila Quintero	28/10/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Niega Recurso
44001418900120190033500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Karel Yael Silva Ibarra	Edgar Avila Quintero	28/10/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Parte Actora
44001418900120190032600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Manuel Arevalo Quintero	Eler Garcia	28/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900120170073700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Helena Lopez Gomez	Hellen Yaneth Del Prado Arregoces	28/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120190048000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marlene Rodriguez Montalvo	Lourdes Maria Guzman Mendoza	28/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900120190028000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Orlando Esau Vidal Joiro	Lucelis Beatriz Povea Ramirez, Y Otros Demandados..	28/10/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Parte Actora
44001418900120210036400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Patricia Esther Chincilla Navarro	Ana Margarita Urzola Borelly	28/10/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Inmovilizacion

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 29 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

868df5c3-48f8-4382-9fa5-4f9afcec8e5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 102 De Viernes, 29 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120170057700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rubiela Esther Añez Iguaran	Jair Peñaranda Pinto	28/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120160015000	Ordinario	Ronald Mena Argote	Marvin Michael Vasquez Mendoza	28/10/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Levantar Medidas Cautelares

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 29 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

868df5c3-48f8-4382-9fa5-4f9afceec8e5f